

Guía docente de la asignatura

**Seguridad Ciudadana y  
Derechos Fundamentales**Fecha última actualización: 15/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad

**MÓDULO**

Módulo I: Cuestiones Generales

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

<b>Semestre</b>	Primero	<b>Créditos</b>	4	<b>Tipo</b>	Obligatorio	<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

La asignatura se centrará en abordar la incidencia de la legislación sobre seguridad ciudadana en la limitación de los derechos fundamentales, abordando en términos criminológicos el binomio libertad seguridad. Se trata de una cuestión nuclear en la actualidad en la que sin duda surgen aspectos criminológicos de gran importancia

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Emplear las técnicas e instrumentos más actuales para el estudio profundo y de calidad en el ámbito criminológico
- CE03 - Conocer el fenómeno criminal y su complejidad.
- CE05 - Conocer los programas que reduzcan o limiten los mecanismos de victimización terciaria.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Fomentar el respeto a los derechos fundamentales en los estudios realizados
- CT04 - Fomentar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en la sociedad
- CT05 - Valorar e incentivar la cultura para la paz y los valores democráticos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El alumnado sabrá de la legislación sobre seguridad ciudadana.
- El alumnado comprenderá los aspectos criminológicos relacionados con la seguridad ciudadana.

El alumno será capaz de:

- El alumnado será capaz de observar la normativa actual en seguridad ciudadana y vislumbrar como incide la misma en los derechos fundamentales, observando el binomio libertad/seguridad

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



## TEÓRICO

### TEMARIO TEÓRICO

#### TEMARIO DEL PROFESOR AZPITARTE SÁNCHEZ

- Lección primera.- El concepto de seguridad ciudadana.
  - Lección segunda.- Las medidas policiales de identificación.
  - Lección tercera.- Las medidas policiales de intervención corporal.
  - Lección cuarta.- Las medidas policiales de investigación tecnológica.
  - Lección quinta.- La detención.
  - Lección sexta.- EL registro domiciliario.
  - Lección séptima.- La intervención de las comunicaciones.
  - Lección octava.- Seguridad ciudadana y participación política: el problema específico de la manifestación. Lección novena.- Las garantías frente a las medidas policiales.
- 
- TEMARIO DEL PROFESOR BENITEZ ORTÚZAR.-
  - Lección décima: Derecho penal y maximización de la seguridad: “Hacia un <peligroso> derecho penal de la peligrosidad.
  - Lección undécima: Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas.
  - Lección duodécima: De los delitos cometidos por funcionarios públicos contra la libertad individual.
  - Lección decimotercera: De los delitos cometidos por funcionarios públicos contra la inviolabilidad domiciliaria y demás garantías de la intimidad.
  - Lección decimocuarta: de los delitos cometidos por funcionarios públicos contra otros derechos individuales.
  - Lección decimoquinta: Delitos contra el orden público I (Sedición)
  - Lección decimosexta: Delitos contra el orden público II (atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, y de la resistencia y la desobediencia).
  - Lección decimoséptima: Delitos contra el orden público III (desordenes públicos)

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### BIBLIOGRAFÍA RELATIVA A LA MATERIA DEL PROFESOR AZPITARTE SÁNCHEZ

- General AA.VV., Derecho Constitucional, Balaguer Callejón F. (coord.), última edición.
- BASTIDA y otros, Teoría General de los Derechos Fundamentales en la Constitución española de 1978, Tecnos, 2004.
- DÍEZ PICAZO, L.M., Sistema de derechos fundamentales, 4ªed., Civitas, 2013.
- MONTERO AROCA y otros, Derecho procesal III. Proceso penal, 2016.



- AAVV. Sistema de Derecho Penal Parte Especial, Morillas Cueva, (coord..) segunda edición, Madrid, 2016.

---

- BENITEZ ORTÚZAR, I.F.: “La pretensión de maximización de la seguridad como pretexto del Derecho penal de
- la peligrosidad. El sistema dualista para el sujeto imputable en el anteproyecto de reforma del Código penal
- de 2013”, en Expansionismo, nuevas formas de criminalidad y proceso penal en los inicios del siglo XXI, La
- Habana, 2014.
- Específica
- AA.VV., Protección jurídica del orden público, la paz pública y la seguridad ciudadana, Cuerda Arnau, M.L. y
- García Amado, J.A. (ed.), Tirant lo Blanch, 2016.
- ASECIO MELLADO, J.M., “La imputación como elemento determinante del modelo procesal de investigación”,
- Revista General de Derecho Procesal, 40, 2016.
- BACHMAIER WINTER, L., “Registro remoto de equipos informáticos y principio de proporcionalidad en la Ley
- Orgánica 13/2015”, Boletín del Ministerio de Justicia, [www.mjusticia.es/bmj](http://www.mjusticia.es/bmj)
- CASTILLEJO MANZANARES, R.: “Algunas cuestiones que plantean las medidas de investigación tecnológica”,
- Revista Aranzadi de Derecho y Proceso Penal num.45/2017.
- HUETE NOGUERAS, J., “La regulación de las medidas de investigación tecnológica. Análisis de los aspectos
- referentes a la incorporación al proceso de datos electrónicos de tráfico o asociados”, Revista del Ministerio
- Fiscal, 2, 2016.
- LÍBANO BERISTAÍN, A., “Obtención (coactiva) de perfiles genéticos de condenados con fines de inclusión en la base de datos policial de adn”, Revista General de Derecho Procesal, 38, 2016.
- LÓPEZ BARAJAS PEREA, I., “Garantías constitucionales en la investigación tecnológica del delito: previsión
- legal y calidad de la ley”, Revista de Derecho Político, 98, 2017.
- MARCHENA GÓMEZ, M., “La «sentencia Falciani»: ¿hacia un nuevo concepto de prueba ilícita entre
- particulares?”, Revista del Ministerio Fiscal, núm. 3, 2017.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

Tribunal Constitucional <https://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/default.aspx>



<http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp> Tribunal Europeo de Derechos Humanos  
[http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=caselaw&c=#n14597620384884950241259\\_\\_pointer](http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=caselaw&c=#n14597620384884950241259__pointer) BOE <http://www.boe.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

